

# Resolución Ministerial Nº172-2013-MC

Lima, 19 JUN. 2013

#### **CONSIDERANDO:**

Que, es necesario designar a los señores Jaime Enrique Valladolid Cienfuegos y José Alberto García Baldera como nuevos responsables titulares, y a los señores Ana Dorothy Guevara Becerra de Avalos y Roberto Mario Cárdenas Bazán, como nuevos responsables suplentes, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 005: Naylamp – Lambayeque del Pliego 003 – Ministerio de Cultura, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ministerial 383-2012-MC;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor Jaime Enrique Valladolid Cienfuegos, se desempeña como Responsable de la Unidad Ejecutora 005: Naylamp – Lambayeque del Pliego 003 – Ministerio de Cultura, quien hará las veces de Director General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público;

#### **SE RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar a partir de la fecha de la presente Resolución, al señor Jaime Enrique Valladolid Cienfuegos, responsable de la Unidad Ejecutora 005: Naylamp – Lambayeque del Pliego 003 – Ministerio de Cultura, en reemplazo del señor Segundo Román Villegas Supo como responsable titular; al señor José Alberto García Baldera, Tesorero, en reemplazo del señor Juan Carlos Pisfil como responsable titular; a la señora Ana Dorothy Guevara Becerra de Avalos, responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en reemplazo de la señorita Judith Karina Rodríguez Jacinto, como responsable suplente; y al señor Roberto Mario Cárdenas Bazán, responsable de la Unidad de Infraestructura y Proyectos en reemplazo del señor Williams Rodríguez Chunga, como responsable suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 005: Naylamp – Lambayeque del Pliego 003 – Ministerio de Cultura.

**Artículo 2º.-** Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha de la presente Resolución es como sigue:





## **APELLIDOS Y NOMBRES**

### **CARGO**

## 1. De los Titulares:

a. Valladolid Cienfuegos, Jaime Enrique

Responsable de la Unidad Ejecutora 005: Naylamp – Lambayeque.

b. García Baldera, José Alberto

Tesorero.

## 2. De los Suplentes:

a. Guevara Becerra de Avalos, Ana Dorothy

Responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

b. Cárdenas Bazán, Roberto Mario

Responsable de la Unidad de Infraestructura y Proyectos.

Registrese y comuniquese.

LUIS ALBERTO PEIRANO FALCONI Ministro de Cultura





